

PLIEGO CONDICIONES TECNICAS

Contratación Directa para la compra de bolsas para Promoción Turística a través del fondo de Promoción Ley 8845.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Cantidad: 5.000 (Cinco mil) unidades.

Material: Tela friselina de 80 gramos.

Color: Blanco.

- **Medidas:**

- o 30 cm de ancho
- o 40 cm de alto
- o 10 cm de base/fuelle

- **Impresión:**

- o A 3 (tres) colores según diseño adjunto
- o Impresión en ambas caras.

- **Terminación:**

- o Aptas para uso promocional y transporte de folletería y merchandising institucional.

Las bolsas deberán ser nuevas, sin uso, confeccionadas con materiales de primera calidad y libres de defectos de fabricación.

La impresión deberá presentar correcta definición, uniformidad y adherencia, sin manchas, diferencias de color ni imperfecciones visibles.

El proveedor adjudicado deberá presentar una muestra previa para aprobación por parte del área solicitante antes de iniciar la producción total.

Dirección de Turismo podrá solicitar modificaciones en caso de considerarlo necesario.

DISEÑO BOLSAS



GUÍA COLORES BOLSAS



Guía color
para tintas planas



Municipalidad de Malargüe

HOJA DE FIRMAS DEL DOCUMENTO N° 367147



Firmado electrónicamente por: VON ZEDTWITZ DANIEL ENRIQUE

Razón: Pliego

Ubicación: Mendoza

Fecha: 22/06/2026 10:23:07